

seña de homologación CET-0053, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 14 de marzo de 1990, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologados, las que se indican a continuación.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Capacidad. Unidades: Litros.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Sitam», modelo FM 50.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 1200.
Tercera: 50.

Madrid, 14 de marzo de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

12595 *RESOLUCION de 14 de marzo de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la de 4 de mayo de 1987, que homologa lavadoras de carga frontal marca «Balay», modelo T-5600/12 y variantes, fabricadas por «Balay, Sociedad Anónima».*

Vista la solicitud presentada por la Empresa «Balay, Sociedad Anónima», en la que solicita la modificación de la Resolución de fecha 4 de mayo de 1987, por la que se homologan lavadoras de carga frontal,

Resultando que los aparatos homologados mediante la citada Resolución de 4 de mayo de 1987 son de la marca «Balay» y variantes, siendo el modelo base el de la marca «Balay», modelo T-5600/12;

Resultando que mediante Resoluciones de fechas 27 de julio, 2 de noviembre y 21 de diciembre de 1987 se modificó la citada Resolución en el sentido de incluir nuevas marcas y modelos en dicha homologación;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos en dicha homologación;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos, cuyas características, especificaciones y parámetros no suponen variación con respecto al tipo homologado, así como la corrección de errores advertidos en las Resoluciones de fechas de 2 de noviembre y 21 de diciembre de 1987;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio.

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 4 de mayo de 1987, por la que se homologan lavadoras de carga frontal de la marca «Balay» y variantes, siendo el modelo base marca «Balay», modelo T-5600/12, con la contraseña de homologación CEL-0012, en el sentido de:

Primero.—Incluir en dicha homologación las marcas y modelos cuyas características son las siguientes:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Capacidad ropa seca. Unidades: kg.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Balay», modelo BT 1012.

Características:
Primera: 220/125.
Segunda: 2170.
Tercera: 5.

Marca «Balay», modelo BAT-1512.

Características:
Primera: 220/125.
Segunda: 2170.
Tercera: 5.

Marca «Balay», modelo BAT-1543.

Características:
Primera: 220/125.
Segunda: 2170.
Tercera: 5.

Marca «Balay», modelo BAT-1558.

Características:
Primera: 220/125.
Segunda: 2170.
Tercera: 5.

Marca «Balay», modelo BAT-2512.

Características:
Primera: 220/125.
Segunda: 2170.
Tercera: 5.

Marca «Corcho», modelo MILAN.

Características:
Primera: 220/125.
Segunda: 2170.
Tercera: 5.

Marca «Super Ser», modelo LS-15.

Características:
Primera: 220/125.
Segunda: 2170.
Tercera: 5.

Marca «Agni», modelo LF-1001.

Características:
Primera: 220/125.
Segunda: 2170.
Tercera: 5.

Marca «Agni», modelo LF-1003.

Características:
Primera: 220/125.
Segunda: 2170.
Tercera: 5.

Marca «Agni», modelo LF-1013.

Características:
Primera: 220/125.
Segunda: 2170.
Tercera: 5.

Marca «Crolls», modelo BRUNEL.

Características:
Primera: 220/125.
Segunda: 2170.
Tercera: 5.

Marca «Crolls», modelo BIRMANIA.

Características:
Primera: 220/125.
Segunda: 2170.
Tercera: 5.

Segundo.—En la Resolución de 2 de noviembre de 1987, por error se hace constar el aparato marca «LYNX», modelo LYT-1511, cuando la denominación correcta del mismo es marca «LYNX», modelo LYT-1501.

Tercero.—En la Resolución de 21 de diciembre de 1987 se hace figurar la cantidad de 4,5 kilogramos de capacidad de ropa seca, cuando la cifra correcta es de 5 kilogramos.

Madrid, 14 de marzo de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

12596 *RESOLUCION de 14 de marzo de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa lavadora de carga frontal, marca «Indesit», modelo «Limpia Tren», y variantes fabricados por «Indesit» en None (Italia).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Hispano Indesit, Sociedad Anónima», con domicilio social en San Lamberto, 7, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de lavadora de carga frontal fabricada por «Indesit» en su instalación industrial ubicada en None (Italia);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos,